

Guayaquil, abril 06 del 2020

Señores  
Junta General de Socios  
**JOSINI S.A**  
Ciudad

*Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2019*

Estimados señores:

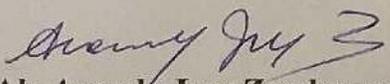
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido una recesión en cuanto a las ganancias.

El Balance de la Compañía y Estado de Pérdidas y Ganancias permite apreciar una Ganancia por USD\$594,05 sobre la cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

  
**Ab. Aracely Juez Zambrano**  
**GERENTE**